

RESOLUCION
N° 1462/97

EXYTE. N° 10=13894/97
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 0463

Buenos Aires, 3 de *junio* de 1997.

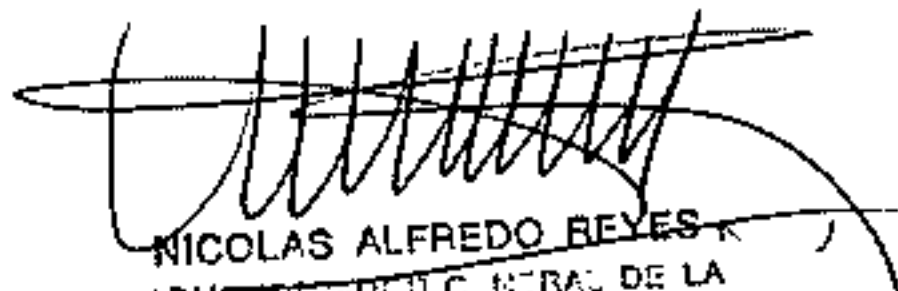
Visto y Considerando,

Que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario n° 1 (Provincia de Santa Fé) solicita asignación de medio (1/2) día de viáticos y pasajes terrestres -ida y vuelta en transporte público- para posibilitar el traslado del testigo "HARTWING, Máximo" -DNI N° 11.178.689- domiciliado en la calle Cortada Gomez 2516 de esta Capital, hasta la sede del Tribunal actuante y a fin de prestar declaración testimonial en las Audiencias de Debate en la Causa caratulada: "MORENO, Jorge y Otros s/ Ley 23,737"; conforme lo dispuesto en el artículo 79, inciso b) del Código Procesal Penal de la Nación y resoluciones nros. 1192/95, n° 1.361/95 y 2333/96

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario n° 1 (Provincia de Santa Fé), anticipo de viático teniendo en cuenta el cargo de Oficial Mayor (P.A.T.) y pasajes (vía terrestre - ida y vuelta), para el mencionado testigo desde su domicilio hasta la sede del tribunal actuante; con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.

Regístrese, hágase saber a la Subdirección General de Fiscalización de Recursos y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACION GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION